



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE
2024 - 2027

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En el Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla; siendo las 17:00 horas del día diecinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro, encontrándose reunidos tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia, conformado por el C. Alen Adair Trujillo Hernández, en su carácter de Presidente del Comité; Lic. Jonathan Yves Romero Gines, Secretario del Comité y el Ing. Bulmaro Gómez Torres, Vocal Único; contando con la asistencia de la Titular de la Unidad de Transparencia, la Lic. Frida Gisela Pedraza Martínez, designada asistente permanente quien cuenta con voz pero sin voto; en la oficina que ocupa la Unidad de Transparencia dentro del Palacio Municipal ubicado en Calle Aquiles Serdán, sin número, Barrio Centro, Tlacotepec de Porfirio Díaz, Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, con el propósito de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, periodo administrativo 2024-2027, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 12 fracción V, 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, desarrollándose conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación y revisión del Marco Normativo aplicable en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. -----
4. Asuntos Generales. -----
5. Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

La Sesión es presidida por el C. Alen Adair Trujillo Hernández, Presidente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, quien, en uso de la palabra, agradece la puntual asistencia de los presentes, dándoles la más cordial bienvenida, iniciando con el desahogo del orden del día para la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 fracción VI, párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CT-MSST/SO/03/191124



El Presidente del Comité, instruye al Secretario del Comité Lic. Jonathan Yves Romero Gines, para que proceda con el pase de lista de asistencia para dar confirmación de la presencia de los miembros del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, periodo administrativo 2024-2027, convocados a esta sesión. -----

| Nombre | Cargo en el H. Ayuntamiento y designación en el Comité de Transparencia | Asistencia |
|----------------------------------|---|------------|
| C. Alen Adair Trujillo Hernández | Tesorero Municipal y Presidente del Comité de Transparencia | PRESENTE. |
| Lic. Jonathan Yves Romero Gines | Director de Gobernación y Secretario del Comité de Transparencia | PRESENTE. |
| Ing. Bulmaro Gómez Torres | Director de Obras Públicas y Vocal Único del Comité de Transparencia | PRESENTE. |

Con la confirmación de asistencia de los 3 integrantes que conforman el Comité de Transparencia y contando con la presencia de la Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Frida Gisela Pedraza Martínez, quien cuenta con voz, pero no con voto; se declara la **existencia de Quórum Legal**, quedando instalada la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, teniéndose como válidos los acuerdos y resoluciones que se adopten en la misma. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Continuando con el uso de la voz, el Presidente del Comité, para el desahogo del segundo punto programado, procede a dar lectura a cada uno de los 5 puntos programados del orden del día, preguntando a los integrantes al finalizar, si están a favor de la propuesta. -----

“Integrantes del Comité de Transparencia, quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día propuesto para esta Sesión, sírvanse manifestarlo levantando la mano, 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, gracias”. -----

Se aprueba por **unanimidad de votos**, el orden del día, como fue propuesto. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Presentación y revisión del Marco Normativo aplicable en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. -----

A fin de desahogar el presente punto del orden del día, el Presidente del Comité cede la palabra a la Titular de la Unidad de Transparencia para que presente el Marco Normativo vigente aplicable que deberá ser observado para el cumplimiento de los principios, bases

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CT-MSST/SO/03/191124**



generales y procedimientos necesarios para garantizar el derecho de acceso a la información, la protección de datos personales, la rendición de cuentas y el cumplimiento de obligaciones de transparencia del Ayuntamiento como Sujeto Obligado. -----

Se informa que, con el objetivo de dar a conocer y difundir el Marco Normativo aplicable en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y para el ejercicio pleno de nuestras atribuciones, se presenta el listado de Leyes y disposiciones normativas que deberemos observar todas las personas servidoras públicas adscritas a las Direcciones y Unidades Administrativas que conforman la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento, las cuales les servirán de base y fundamento legal para el desempeño de sus atribuciones en materia de atención de solicitudes de información y para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia aplicables. -----

| MARCO NORMATIVO APLICABLE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES | | | | |
|---|----------------------|---|---------------------------------|------------------------------|
| # | Tipo de normatividad | Denominación de la norma | Fecha de expedición/publicación | Fecha de última modificación |
| 1 | Ley Suprema | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos | 05/02/1917 | 31/10/2024 |
| 2 | Ley General | Ley General de Contabilidad Gubernamental | 31/12/2008 | 01/04/2024 |
| 3 | Ley Suprema Estatal | Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla | 02/10/1917 | 07/11/2024 |
| 7 | Ley Local | Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla | 04/05/2016 | 18/01/2024 |
| 8 | Ley Local | Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla | 26/07/2017 | 30/08/2017 |
| 9 | Ley Local | Ley de Archivos del Estado de Puebla | 28/02/2024 | 28/02/2024 |
| 11 | Lineamientos | Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia | 04/05/2016 | 28/02/2024 |

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CT-MSST/SO/03/191124



| MARCO NORMATIVO APLICABLE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES | | | | COMITÉ DE TRANSPARENCIA SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE 2024 - 2027 |
|---|----------------------|---|---------------------------------|---|
| # | Tipo de normatividad | Denominación de la norma | Fecha de expedición/publicación | Fecha de última modificación |
| 12 | Lineamientos | Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas | 15/04/2016 | 18/11/2022 |
| 13 | Lineamientos | Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de Información de Interés Público | 26/04/2023 | 26/04/2023 |
| 14 | Lineamientos | Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia | 04/05/2016 | 24/10/2019 |
| 15 | Lineamientos | Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos | 04/05/2016 | 04/05/2016 |
| 16 | Lineamientos | Lineamientos para enviar y recabar la información de los Sujetos Obligados que permitan elaborar los informes anuales | 29/04/2022 | 29/04/2022 |
| 17 | Criterios | Criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan en ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables | 04/05/2016 | 04/05/2016 |

Presentado lo anterior, de conformidad con el artículo 21 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se procede a someter a votación la propuesta recibida. -----

“Integrantes del Comité de Transparencia, quienes estén por la afirmativa de aprobar la difusión de la información presentada, sírvanse manifestarlo levantando la mano, 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, gracias”. -----

ACUERDO CT-MSST/SO/03/AC-01. - Por unanimidad de votos, de conformidad con los artículos 20 y 21 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se da el Visto Bueno a la Tabla que enlista 17 Leyes y Lineamientos del Marco Normativo aplicable en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, estableciendo la siguiente indicación: -----

Único. Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia para que, a través de los medios disponibles de comunicación interna del H. Ayuntamiento, difunda el Marco Normativo aplicable de la Unidad de Transparencia, a todas las Áreas en formato físico y/o digital para el conocimiento y observancia de todas las personas servidoras públicas. -----

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CT-MSST/SO/03/191124



CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Asuntos Generales. -----

El C. Presidente del Comité de Transparencia pregunta a los presentes si existe algún otro tema o asunto pendiente por tratar en esta Sesión Ordinaria. -----

Sin asuntos generales que tratar. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria. -----

Y no habiendo otro asunto que tratar; se levanta la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla; **siendo las 17:25 horas del mismo día que se actúa**, firmando de conformidad; los integrantes de este Órgano Colegiado para los fines legales y administrativos a que haya lugar, todos los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar. EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. DOY FE. -----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN Tlacotepec, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



C. Alen Adair Trujillo Hernández
Presidente del Comité
de Transparencia



Lic. Jonathan Yves Romero Gines
Secretario del Comité
de Transparencia



Ing. Bulmaro Gómez Torres
Vocal del Comité
de Transparencia

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CT-MSST/SO/03/191124

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



Lic. Frida Gisela Pedraza Martínez
Asesora Técnica del Comité
de Transparencia



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE
2027

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla. Administración 2024-2027, celebrada el día **diecinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro**. -----

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CT-MSST/SO/03/191124